

HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN

Informe Rendición de Cuentas 2018.

Antecedentes

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en los artículos 100 numeral 4 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Hospital General Docente de Calderón, ha definido el procedimiento y actividades a cumplir en relación a la Rendición de Cuentas 2018.

En referencia a lo citado anteriormente, se procedió con la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2018, y según directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se establecieron las siguientes fases:

Fase 0

-) Conformación Equipo de Trabajo

Fase 1

-) Evaluación de Gestión Institucional
-) Elaboración del formulario de Informe de Rendición de Cuentas
-) Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
-) Socialización Interna y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas

Fase 2

-) Planificación de Eventos Participativos
-) Realización del evento de Rendición de Cuentas

Fase 3

-) Entrega de Informe de Rendición de Cuentas.

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2018**FASE 0****1. Conformación Equipo de Trabajo:**

Mediante Memorando N°. MSP-CZ9HGDC-2019-0304-M, de fecha 28 de enero 2019 se realiza la designación del equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas del año 2018, quienes son responsables de velar que el proceso se realice conforme a las directrices emitidas por el CPCCS. El equipo de trabajo está conformado por:

EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Áreas responsables del Proceso de Rendición de Cuentas	Nombres y Apellidos Titulares de Área
Directora Asistencial	Doc. Gladys Quevedo
Analista de Comunicación	Mgs. Angélica Vera
Analista Administrativo Financiero	Ing. Jorge Robalino

RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	Cargo que desempeña
Ing. Pedro Maya	Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión 3.
Apoyo en el Proceso de Rendición de Cuentas	Cargo que desempeña
Ing. Juan Francisco Grijalva	Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión 1.

FASE 1**1. Conformación Equipo de Trabajo:**

Para efectuar el proceso de recopilación de información institucional la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión del Hospital General Docente de Calderón, emitió el Memorando Nro. MSP-CZ9-HGDC-PSE-2019-0031-M del 25 de enero de 2019, en el cual solicitó información consolidada de los resultados obtenidos en el período 2018 por área de competencia en temas como:

-) Datos informativos del Hospital
-) Recursos institucionales presentados de manera evolutiva

-) (Presupuesto Institucional-ejecución presupuestaria, número de funcionarios y servidores.)
-) Principales estadísticas presentadas de manera evolutiva.
-) Casos Exitosos
-) Mejora de procesos y servicios institucionales
-) Capacitación y desarrollo del talento humano

2. Registro de la Institución en el sistema:

Con fecha 20 de febrero de 2019, el Hospital General Docente de Calderón, se registró en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



CPCCS REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS

De: rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec

Para: Pedro E. Maya

Su institución ha sido registrada exitosamente

Fecha: 20/02/2019

Hora: 16:24:27

3. Formulario de Informe de Rendición de Cuentas:

La información detallada en el “Formulario de Rendición de Cuentas” fue proporcionada por las áreas administrativas y operativas según su ámbito de acción y responsabilidad.

4. Redacción del Informe de Rendición de Cuentas:

La redacción del informe fue realizada en conjunto con el equipo de Rendición de Cuentas 2018 del Hospital General Docente de Calderón, cada uno de los miembros del equipo proporcionó la información requerida según su ámbito de acción y responsabilidad, dicho informe contiene información operativa, estratégica, financiera y administrativa.

5. Socialización Interna y aprobación de Informe:

Se aprobó por parte de los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas el informe, formulario y presentación que fue expuesto a la ciudadanía por parte del Hospital General Docente de Calderón.

FASE 2

1. Planificación de Eventos Participativos:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”, el Hospital General Docente de Calderón efectuó las siguientes actividades:

-) Convocatoria pública al evento
-) **Condiciones logísticas que brinden la facilidad para ejecución del evento**

Lugar del Evento:	Auditorio del Hospital General Docente de Calderón
Dirección:	Av. Giovanni Calles y Derby, 2do Piso
Capacidad:	150 personas

-) **Preparación de facilitadores y facilitadoras**
Se contó con la participación de la Mgs. Angélica Vera, como Maestro de Ceremonia.
-) **Preparación de la agenda**

ORDEN DEL DÍA

SALUDOS Y PRECEDENCIAS

-) Dra. María Elena Rojas, Directora Zonal de Vigilancia de la Salud y delegada de la Coordinación Zonal 9 SALUD
-) Dra. Alejandra Cascante, Directora Distrital de Salud 17D02 Calderón
-) Dr. Jorge Peñaherrera, Gerente HGDC
-) Delegados de la Universidad Central del Ecuador
-) Autoridades del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS
-) Autoridades de las instituciones del proyecto Sumemos Esfuerzos de la parroquia Calderón
-) Líderes barriales, miembros de los comités locales de salud de Calderón, Llano Chico y Guayllabamba
-) Invitados especiales y compañeros todos

MESA DIRECTIVA

- J Dra. María Elena Rojas, Directora Zonal de Vigilancia de la Salud y delegada de la Coordinación Zonal 9 SALUD
- J Dra. Alejandra Cascante, Directora Distrital de Salud 17D02 Calderón
- J Dr. Jorge Peñaherrera, Gerente HGDC

ORDEN DEL DÍA:

- 15h00** Saludos a cargo de los maestros de ceremonias
- 15h05** Video de Rendición de Cuentas de la Directora Distrital 17D02 (6 minutos)
- 15h11** Exposición de Rendición de Cuentas de la Directora Distrital 17D02
- 15h30** Exposición de Rendición de Cuentas del Gerente del Hospital de Calderón
- 15h50** Video de Rendición de Cuentas del Hospital Docente de Calderón (8 minutos)
- 16h00** Intervención artística a cargo de Evelin Jiménez, solista
- 16h05** Indicaciones y salida a las mesas de trabajo
- 16h15** Inicio de las mesas de trabajo (break durante las mesas)
- 16h45** Retorno a la plenaria general
- 17h15** Conclusiones y recomendaciones
- 17h30** Fin del evento

2. Realización del Evento Rendición de Cuentas:

Con fecha 21 de febrero de 2019, se llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas 2018 del Hospital General Docente de Calderón, en Av. Giovanni Calles y Derby, 2do Piso. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en el ejercicio fiscal 2018.

Estructura Organizacional



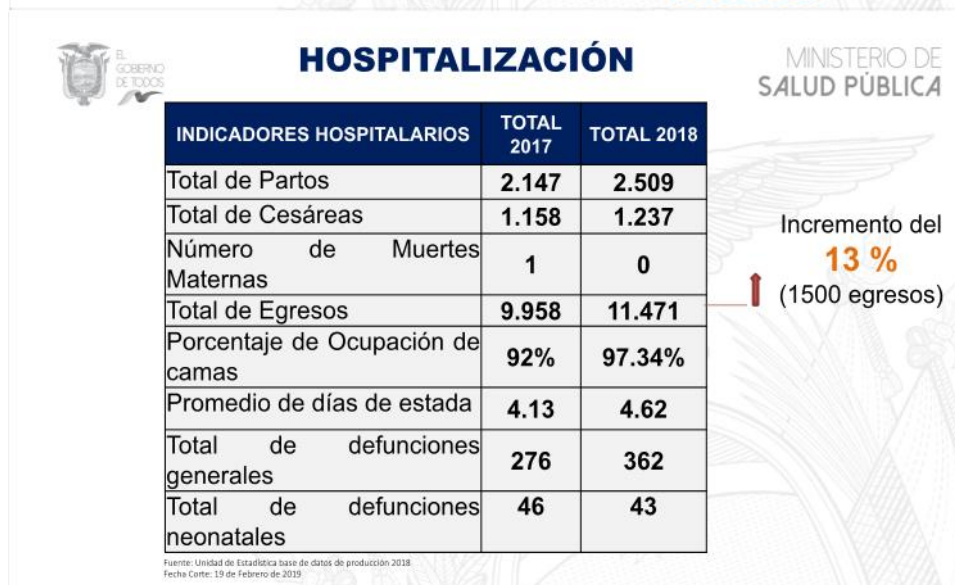
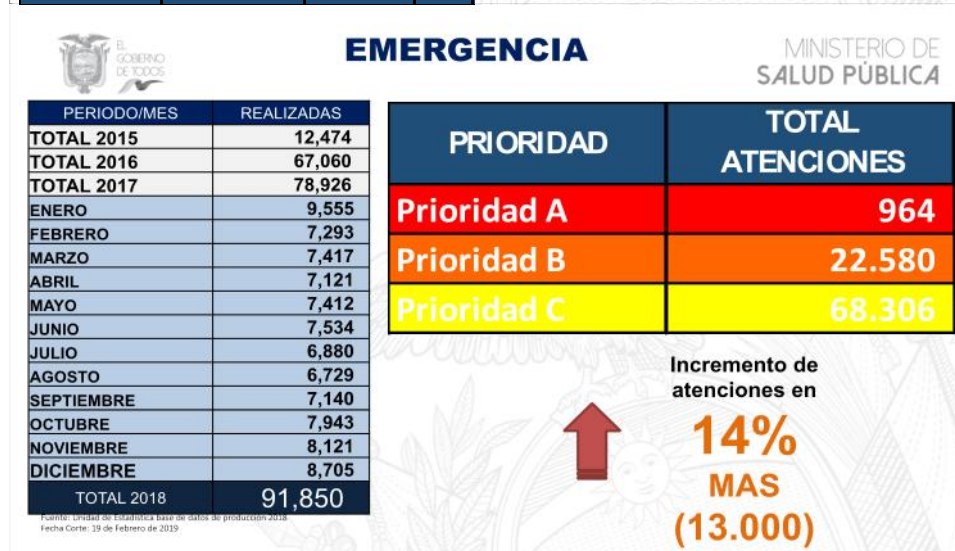
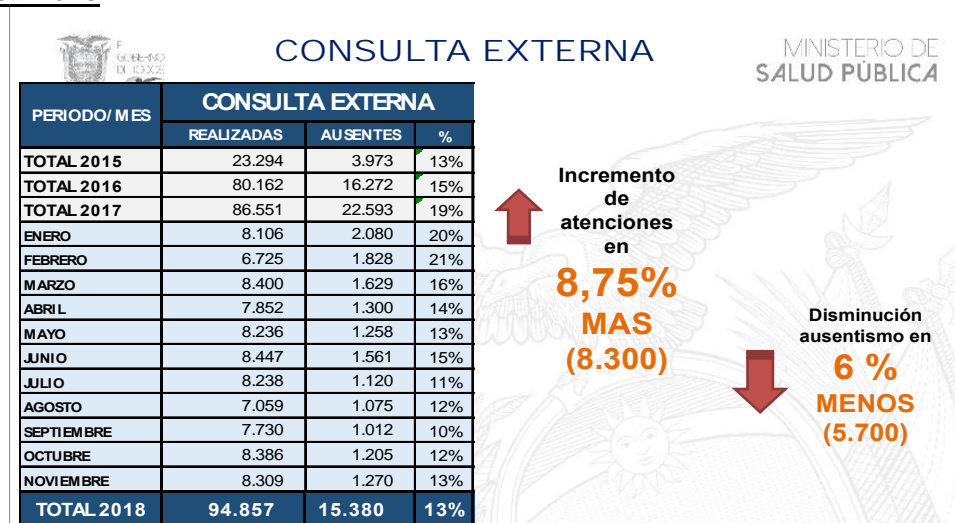
Capacidad Instalada

CAPACIDAD INSTALADA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

	CONSULTORIOS 57
CONSULTA EXTERNA	ESPECIALIDADES 35
	PROCEDIMIENTOS 11
	GINECO – OBSTETRICIA: 34
HOSPITALIZACIÓN (CENSABLES)	PEDIATRÍA: 28
	ÁREAS CLÍNICAS: 53
	ÁREAS QUIRÚRGICAS: 42
EMERGENCIA	TRIAGE: 1
	ÁREA CRÍTICA: 4
	OBSERVACIÓN: 16
	AISLAMIENTO: 8
	ATENCIÓN INICIAL: 16
	PROCEDIMIENTOS: 4
CONSULTA RÁPIDA: 4	

NO CENSABLES	DOTACIÓN
Uci Adultos	12
Uci Pediátrica	5
Neonatología	15

Gestión 2018





Ejecución Presupuestaria

El Hospital General Docente de Calderón, durante el ejercicio fiscal 2018, desarrollo e implementó metodologías que permitieron realizar una adecuada planificación y ejecución presupuestaria, para de esta manera alcanzar los objetivos estratégicos institucionales.

En el siguiente gráfico se muestra un análisis comparativo del periodo 2017 – 2018, evidenciando que, en el año 2018, fue el mejor porcentaje de ejecución presupuestaria, alcanzando el 99,7% de ejecución presupuestaria.

PLANIFICACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN 2018	INCREMENTO RESPECTO AL 2017
Dispositivos Médicos de Uso General	3.294.623,82	3.294.279,33	100%	38% 1% 2%
Materiales para Laboratorio y Uso Médico	1.050.529,27	1.050.529,27	100%	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1.252.272,05	1.232.155,04	98%	

Ejecución Presupuestaria 2018: **99,7%**

TALENTO HUMANO

916 Profesionales de la Salud

Especialidades nuevas :

- Coloproctología
- Oftalmología Pediátrica
- Cardiología Pediátrica



Acuerdos con la Ciudadanía

- Generar talleres de trabajo en conjunto con los Comités Locales de Salud, la Dirección Distrital D1702 y el Hospital General Docente de Calderón.
- Establecer un cronograma de Ferias inclusivas de los usuarios de los servicios de salud del Distrito D1702.
- Elaboración de una estrategia para la asignación de turnos en la especialidad de rehabilitación (fisiatría).

FASE 3

1. **Entrega de Informe de Rendición de Cuentas:** una vez realizada la socialización a la ciudadanía, como parte final del proceso de Rendición de Cuentas 2017, se efectuó el registro de información en el sistema.



CPCCS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

De: rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec

Para: [Pedro E. Maya](#)

Ha concluido el proceso de Informe de Rendición de Cuentas

Fecha: 22/03/2019
 Hora: 15:29:38

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombres y Apellidos	Ing. Juan Francisco Grijalva	Ing. Pedro Maya	Dr. Jorge Peñaherrera
Firmas de responsabilidad			